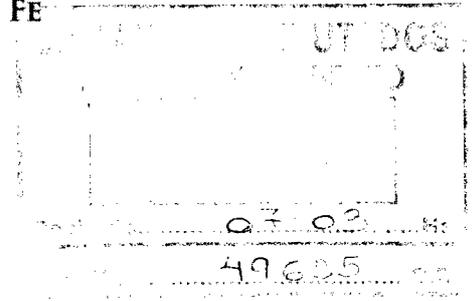




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, se ponga en contacto con Inés Guamán, de 22 años, de la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital y que padece una discapacidad motriz a fin de otorgarle una oportunidad laboral ya que por ahora no ha tenido ninguna respuesta oficial a sus reiterados pedidos.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Inés Guamán, de 22 años, residente en la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital, tuvo la deferencia de escribir a esta banca legislativa con la idea de obtener una oportunidad laboral.

Guamán sostiene que padece una discapacidad motriz, parálisis cerebral derecha y sostiene que no se siente protegida en sus derechos tal como están resumidos en la ley 22.431 en ninguno de los ámbitos estatales provinciales.

También buscó pensiones pero tampoco obtuvo una respuesta favorable.

Ella necesita que se respete el cupo laboral del 4 por ciento para las personas con discapacidades.

Es fundamental que alguna de las agencias estatales de la provincia se haga presente en su vida.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.